

lace trágico. Con este motivo, el mismo día 8, en la tarde, en que fué recibido como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la reina de España D.^a Isabel II, D. Antonio Zayas, se notó en el acto de la recepción, la ausencia de todo el Ministerio. El ministro de la Guerra, D. Santiago Blanco, no se dejó ya ver en público; y el de Relaciones, D. Manuel Diez de Bonilla, renunció su cartera, ocultándose como los demás compañeros de gobierno.

El día 12 en la noche llegó Santa-Anna á Puebla, mas con la inquietud del que teme un contratiempo próximo, que con la energía del general que se dispone á abrir una campaña como él habia asegurado. El 13 fué dia de acontecimientos que dieron una faz diversa á la política. Santa-Anna habia llegado á Perote; y en los mismos instantes en que daba un manifiesto á la nacion ensalzando los sacrificios que decia haber hecho por hacerla feliz, la guarnicion de la capital de Méjico se pronunciaba por el plan de Ayutla. Cada cuerpo levantó, por separado, el acta de adhesion al referido plan, con algunas modificaciones, y se excitó al general D. Rómulo Diaz de la Vega, que era gobernador y comandante general del distrito, á que admitiese el mando de general en jefe. Admitido por este leal y honrado militar el cargo, la sociedad, que desde el día 9 hasta aquel momento habia estado alarmada y temerosa, ignorando el giro que los asuntos tomarian, quedó tranquila, viendo una garantía de orden en la persona nombrada. A la noticia del cambio operado en la guarnicion, muchos habitantes de la capital levantaron otra acta, pero sin modificacion ninguna y ceñida en un todo

á lo expresado en el plan de Ayutla. Sin embargo, se acató por entonces el acta de la guarnicion, porque á nadie se le ocultaba que ella se nulificaria tan pronto como las fuerzas de Comonfort y del general D. Juan Alvarez se aproximasen á la capital.

Exaltados los ánimos de los enemigos del Gobierno derrocado, pronto se escucharon algunas voces de venganza contra los hombres que habian formado el ministerio de Santa-Anna, y muy especialmente contra el ministro de Relaciones Diez de Bonilla, á quien se le consideraba como consejero del dictador. Bastaron aquellas voces pronunciadas por unos cuantos de esos hombres que siempre hacen cabeza en los motines populares cuando no hay peligro, para que una parte del populacho se arrojase á cometer lamentables excesos. Azuzado por esos hombres que se pusieron á la cabeza de él, se lanzó sobre las casas de algunos conservadores, saqueó la del expresado ministro Diez de Bonilla, recorrió las calles amenazando con feroces gritos destruir cuanto perteneciese á los adictos á Santa-Anna; destruyó la imprenta de *El Universal* y hubiera hecho lo mismo con la de *El Omnibus*, como se dispuso á hacerlo, á no haber ocurrido la mediacion de varios individuos, liberales sí, pero que comprendian la libertad en su verdadera acepcion, los cuales, al tener noticia de aquellos desórdenes, corrieron á evitar que continuasen, logrando que los amotinados desistiesen de su intento. Los individuos que así alcanzaron con su persuasiva voz que no se destrozase la imprenta en que se publicaba *El Omnibus*, evitando que se echase un borron sobre la causa que se defendia, fueron D. Pantaleon

Tovar, D. Francisco Zarco y D. Félix María Escalante, apreciables escritores los tres, y cuyos nombres me complazco en consignar, como los de todos aquellos que han prestado algun buen servicio al orden y á la sociedad.

Fácil le hubiera sido al general D. Rómulo Díaz de la Vega haber evitado aquellas demostraciones del populacho. Sabido es que en Méjico no toman parte en esos alborotos ni la clase artesana, ni hombre alguno que en algo se estime, y que, por lo mismo, hubiera bastado destacar algunas patrullas de caballería por las calles para que no se hubiese alterado en nada del orden. Pero ninguna providencia salvadora se dictó, y la ciudad presenció aquel escándalo que siempre reprobarán los hombres honrados de todos los partidos. No faltaron personas que trataron de disculpar aquellos excesos, presentándolos como resultado de la ira contenida por el pueblo contra la dictadura. Pero no fué el pueblo el que los cometió, sino una parte del populacho arrastrada por algunos individuos que se pusieron á su cabeza; el pueblo de Méjico no se ha manchado nunca con esos excesos reprensibles que rechazan el honor y la libertad, y solo deben recaer sobre unos cuantos tribunos que lo promovieron. La sociedad mejicana detesta la tiranía bajo cualquier forma que se presente, y al reprobar los desmanes del caido dictador, no podia aplaudir los cometidos por unos cuantos falsos *patriotas* á la sombra de la libertad.

1855. En los mismos instantes que en la capital de Méjico se operaban los sucesos que dejo expresados, Santa-Anna, como he dicho, llegaba á Perote; y pocas

horas despues daba un manifiesto á la nacion, en que se prodigaba las alabanzas mas altas, y atribuia los males que sufría la patria á los hombres que se habian opuesto á la marcha de la cosa pública por él emprendida. «Tranquilo», decia, «en retiro de la vida privada, y aleccionado con la experiencia de costosos desengaños, pasaba los dias lejos de mi patria, resuelto á morir en el destierro á que la ingratitud de la mayoria de mis compatriotas me habia conducido; cuando los ruegos de los unos, las fervientes súplicas de los otros y el voto casi unánime de todos vino á arrancarme del lugar del reposo que habia escogido, brindándome con el poder amplio y omnímodo que jamás ambicioné. La nacion, en medio de la debilidad de que era víctima por su falta de hacienda, de crédito, de relaciones, de poder, de fuerza y de prestigio, y próxima á sucumbir á la anarquía y anexacion que la amenazaba, se dirigió á mí para que la salvara; me llamó, y no tardé en acudir á su voz. Mi llamamiento se consignó expresamente en el convenio que la nacion toda reconoció y se realizó despues por los que, comisionados al efecto, me patentizaron ser ésta la voluntad general y los deseos mas ardientes de todos. La creacion de un poder discrecional, amplio y extraordinario, capaz de restablecer el orden social, fué consentido por la nacion entera. Y la eleccion de mi persona para ejercerlo fué el resultado casi unánime de las autoridades de los Estados á quienes se cometió, declarado solemnemente en el decreto de 17 de Marzo de 1853, antes de que pisara las playas de la república. Si el origen del poder se encuentra en la voluntad de la nacion, el que á mí se me otorgó no reconoce otro principio;

y si el título legítimo para ejercerlo es el público y general asentimiento, expreso y varias veces reiterado ha sido el que ha manifestado en mi favor. Resuelto á emplear todos mis esfuerzos para hacer en obsequio de mi patria cuantos sacrificios fuesen necesarios para su bien y prosperidad, acepté el mando supremo que espontáneamente me confirió, y me ocupaba con asídúo trabajo en objeto tan importante, cuando el voto unánime de los pueblos, expresado por el órgano de sus autoridades, ratificando el 1855. omnímódo poder que me habia cometido, declaró ser voluntad de la nacion continuara con las facultades de que me hallaba investido, por todo el tiempo que juzgara necesario para la consolidacion del órden público, el aseguramiento de la integridad territorial y el completo arreglo de los ramos de administracion, facultándome para escoger sucesor en el caso de fallecimiento ó de imposibilidad física y moral para ejercer el poder. Obediente á la voluntad de la nacion, me resigné á continuar en la carrera de abnegaciones, de privaciones y sacrificios á que me habia consagrado, rehusando los honores y recompensas personales que me fueron con tanta liberalidad acordados. Y como si las manifestaciones reiteradas de la nacion no fueran suficientes, quise todavía, para quitar todo pretexto á la infame rebelion que levantó el crimen y fomentaba la perfidia, explotar mas directamente la voluntad nacional, apelando al pueblo para que libre y francamente manifestara su opinion. El resultado fué la solemne manifestacion del Consejo de Estado, que, apoyándose á la mayoría de los votos emitidos en las juntas populares, declaró en 2 de Febrero último, ser voluntad

de la nacion que continuara en el mando de la república con las amplias facultades que lo ejercia». Despues de enumerar los servicios hechos al país, sacrificando por éste—decia—la tranquilidad, el reposo, la salud y los últimos dias de su existencia, sin haber recibido por actos tan patrióticos mas que «maldiciones, calumnias, perfidias y traiciones», agregaba, con objeto de arrojar sobre los que habian levantado el estandarte de la rebelion, el origen de los terribles males que sufría la patria, las siguientes palabras: «Mas mi permanencia en el poder es el pretexto de la rebelion infame que asuela á los pueblos, entrega al saco á las ciudades, destruye las fortunas, y hace llover sobre este infortunado país un sin número de calamidades. Era el deber del Gobierno resistir á la rebelion armada que tantos desastres ha causado y que ha cubierto de ruina y desolacion á un sin número de familias, y no se ha omitido medio alguno ni diligencias de cuantas han estado en poder de mi gobierno.» Arrojando así sobre sus contrarios todo el peso de la acusacion con respecto á los males que sufrían los pueblos, evitando con escrupuloso cuidado el hacer mencion de ninguna de las terribles órdenes por él dictadas para arrasar las cortas poblaciones que servían de abrigo á los disidentes, concluía diciendo: «La revolucion es impotente para destruir al Gobierno; pero entre tanto los pueblos se sacrifican y sufren las depredaciones de los malvados, que no alegan otro pretexto que la *usurpacion y tirania*. ¿No es de mi deber evitar el aniquilamiento de los pueblos y alejar los horrores de la guerra civil, quitando el pretexto que se invoca? Así lo he juzgado en conciencia despues de una

larga y séria meditacion. Verá así la nacion y el mundo entero, que al repeler el cargo de usurpacion y tiranía que tan injustamente se me hace, estoy muy lejos de pretender continuar en el mando que no busqué; y si acepté resuelto á hacer el último sacrificio de mi existencia en bien de mi patria, me resigno con la mayor voluntad, cuando mi permanencia en él ha de servir de pretexto á los enemigos del reposo público para entregarse á todos los crímenes y hacerse héroes de la libertad, los que no son mas que cabecillas de salteadores y asesinos. Sí, meji-

1855. canos, sí: el hombre que tantos sacrificios ha hecho por su patria, el que por ella ha derramado su sangre en cien combates, el que lleva en su cuerpo la marca honrosa de su valor y patriotismo, el que olvidando antiguos agravios estuvo pronto á vuestro llamamiento, el que sin descanso ha procurado restablecer el orden, organizar al ejército, armar á la nacion para su comun defensa, arreglar la administracion, mejorar el país y levantarle de la abyeccion y del desprecio en que habia caido, es ya un obstáculo para vuestra prosperidad y engrandecimiento, y sirve de pretexto para vuestra ruina; debe quitarse de en medio de vosotros y dejaros para que consulteis como querais á vuestro bien y felicidad. Recibí el poder de manos del depositario á quien se nombró para que me lo entregase, lo devuelvo á la nacion, y lo deposito en manos de las personas que he nombrado.»

El afan del general Santa-Anna al publicar el anterior manifiesto, no era otro que el de aparecer víctima de su adhesion al engrandecimiento de su patria, arrojando sobre sus enemigos la mancha de crímenes que desconcep-

tuasen la revolucion. Pero en vano era todo su empeño. El país, que le habia llamado creyendo que gobernaria con prudencia y sabiduría, no recibió de él mas que arbitrariedad y desengaños; una dictadura que nunca apeteci6, y un recargo de contribuciones que llegaron á aniquilarle. Santa-Anna tuvo en su mano el labrar la felicidad de la nacion mejicana, y su propia gloria; pero demasiado accesible á la adulacion y á la pompa, cerró los oidos á los consejos de los hombres de recta intencion; y escuchando solo el acento de la lisonjera camarilla que enaltecia hasta sus mas desacertadas providencias, no recorrió otro sendero que el de la tiranía y la opresion. En vano trataba en su manifiesto de hacer responsable á la revolucion de los terribles males que agobiaban en aquellos instantes al país. Aquellos males no reconocian por origen mas que su mal gobierno, el haber defraudado las esperanzas de la sociedad que le habia llamado, y el de haber seguido una marcha contraria al programa que dió al desembarcar en Veracruz. Sí, sobre nadie sino sobre el general Santa-Anna pesaba la responsabilidad de los males que sufría la nacion. La tea de la discordia no se hubiera encendido á no haber sido agitada por la desacertada marcha que abrazó en su gobierno. Dignas de notarse son las palabras que, con fecha 10 de Enero de 1855, consignó D. Antonio de Haro y Tamariz en una carta que dirigió al dictador, haciéndole responsable del crítico estado en que se encontraba el país. «Muy señor mio»: le decia; «durante los cinco años transcurridos de 1848 á 1853, todos mis esfuerzos se dirigieron á lograr la vuelta de V. al supremo poder de la república. Llegué á conse-

guirlo, venciendo dificultades de todo género: V. volvió á ocupar de nuevo la presidencia. Esta fué en muy breves palabras mi conducta para con V. ¿Cuál ha sido la de V. para conmigo? Despues que me separé del Ministerio, por exigirlo así mi honor y mi conciencia, V. me ha perseguido en mi persona y en mis intereses, á pesar de saber que gravitaba sobre ellos y á favor de los suyos, una responsabilidad por valor de treinta y tres mil pesos que tuve que suplir á la tesorería general. En fin, V. ha dado orden de que se me fusile, donde quiera que se me encuentre, sin previo juicio, ni mas formalidad que la
1855. identidad de mi persona. Como el objeto de esta carta es relativa á los intereses generales de la república y no á los míos, debo asegurarle que en lo sucesivo no ocuparé su atencion con nada que me sea personal. El fin que se propusieron los pocos partidarios de buena fé que V. tenia al procurar su regreso á la república, fué el de que, á la sombra del prestigio que V. ha tenido en ella, se lograra el establecimiento de una administracion honrada, justa y económica, que pudiera restablecer el orden, acabar con la anarquía y pacificar la república, poniéndola así en estado de adoptar un sistema de gobierno que le prometiera un porvenir de prosperidad y de adelanto, y que le diera fuerza para defender su nacionalidad. Pareció que V. habia comprendido la alta mision que se le confiaba cuando, al desembarcar en Veracruz, publicó el programa que se proponia seguir en su administracion. Este programa le ganó el apoyo hasta de las personas mas opuestas á su regreso, y todos aguardaron con ansia la realizacion de sus promesas. Desgraciada-

mente, V. no supo apreciar el acto de abnegacion que hizo la nacion, abdicar su poder y echarse en brazos de V. para que la salvara. Y muy lejos de eso, V. se convirtió en instrumento de una faccion tan incapaz de hacer el bien, como estéril de grandes concepciones. Desde entonces quedó roto para V. el pacto tácito existente entre V. mismo y la nacion, y su administracion se caracterizó por actos de capricho, de venganza, de persecucion, y sobre todo, de despilfarro y de venalidad. V. sacrificó los intereses de la nacion al bienestar de una camarilla compuesta de unos pocos hombres desconceptuados, hace tiempo, en la opinion de todo hombre de bien..... V. fué llamado para salvar á la república. ¿Qué es lo que ha hecho? De luego á luego V. comenzó á proteger á sus deudos y á todas aquellas personas que supieron, ó mas bien dicho, que quisieron alcanzar su gracia por medio de la adulacion mas humillante; despues, recordando hechos pasados, descargó su venganza sobre los que V. creia eran desafectos á su persona, aunque por otra parte fuesen hombres merecedores por su conducta y sus antecedentes de todo género de consideraciones: en una palabra, V. favoreció á unos, persiguió á otros, abusando de los intereses y del poder de la nacion que, ni se le confiaron, ni se le pudieron confiar para satisfacer sus pasiones. De aquí nació la guerra civil. V. la encendió, porque, cansados los pueblos, se insurreccionaron contra su gobierno tiránico y de faccion. Con semejante conducta, V. ha colocado á los buenos mejicanos en una posicion desesperada. La república presenta á sus ojos un campo de devastacion regado de sangre; y todos ven en la actual ad-

ministracion, el último período de su nacionalidad, sin mas diferencia que la de que, unos no alcanzan el medio de salvarla y, por lo mismo, permanecen pasivos, y otros creen que lo conseguirán por la revolucion.»

1855. Publicado por Santa-Anna su manifiesto, en el cual declaraba que renunciaba al poder, se dirigió á Veracruz para embarcarse en aquel puerto con direccion al extranjero. El ejército, siempre leal á aquel hombre que le dejaba altamente comprometido, se manifestó deferente hasta en aquellos últimos instantes; y las autoridades de Veracruz le recibieron con las mas altas manifestaciones de respeto y de aprecio.

El general Santa-Anna que cuatro veces, en distintas épocas, habia sido el jefe supremo de la nacion, y habia ocupado la silla presidencial con facultadas amplias; el general Santa-Anna que en esas cuatro distintas épocas pudo hacer la felicidad de su patria, se embarcó el dia 18 de Agosto con direccion á país extranjero, á la Nueva Granada, sin haber dejado de sus administraciones ningun beneficio que las haga recordar con agrado.

Dejándole, pues, navegando con direccion al punto que habia elegido para su residencia, volvamos á ocuparnos de la marcha que seguian los asuntos políticos en el país de que se alejaba.

CAPITULO II.

Presidencia interina del general D. Martin Carrera, desde 14 de Agosto hasta el 11 de Septiembre inmediato.—Pronunciamiento de D. Antonio Haro en San Luis Potosí, por un nuevo plan de gobierno.—Algunos apuntes biográficos relativos al general D. Martin Carrera.—Acertadas providencias dictadas por el nuevo presidente.—Invita el presidente interino á los jefes de los planes proclamados á reunirse en un punto, y deliberar en buena armonia lo que se debia hacer en bien de la nacion.—Convoca el nuevo presidente un Congreso extraordinario.—Por orden de D. Ignacio de la Llave, quedan depositados los bienes pertenecientes á Santa-Anna.—Se manifiesta que la providencia de la Llave fué injusta.—Renuncia el general Carrera la presidencia.—Algunas palabras sobre su buena administracion.

1855.

1855. Pronunciada la guarnicion de la capital de la república mejicana por el plan de Ayutla, con las modificaciones que dejo referidas, despues de haber salido de ella Santa-Anna, y nombrado general en jefe D. Ró-